

EL PARTIDO CONSTITUCIONAL

DIARIO SEMIOFICIAL.

AÑO I.

San José de Costa Rica, A. C., 6 de Enero de 1892.

Número 255.

Redacción y Administración,
Imprenta Nacional, calle 19, Norte.

Toda pieza destinada a su publicación en este Diario se remitirá al Redactor de EL PARTIDO CONSTITUCIONAL, y lo relativo a suscripciones, pago de remitidos, etc. al Administrador.

Sólo artículos de interés público, a juicio de la Redacción, se publicarán gratis; los de interés privado, a precio convencional.

CONDICIONES:

Suscripción por mes \$ 1-00
Número suelto..... 0-10

AGENTES.

San José.....	La Administración.
Guadalupe.....	Don Nicolás Gutiérrez.
San Vicente.....	Ignacio Huertas.
San Juan.....	J. Rodríguez Vargas.
Hatillo.....	Rafael Solano.
Alajuelita.....	Ramón Solano.
Curridabat.....	Juan R. Mora Ch.
Santa Bárbara de Pavas.....	Fulgencio Matamoros.
La Uruca.....	Juan M. Rojas.
Escusú.....	Julián Mata.
Santa Ana.....	Juan B. Muñoz.
Desamparados.....	Apolinario Monje.
Puriscal.....	Jorge Retana.
Aserrí.....	El Jefe Político.
San Ignacio.....	Agustín Mesén.
Cantón de Mora.....	Eliás Mora G.
San Marcos.....	Eustaquio Mora.
Santa María.....	José María Ureña.
Alajuela.....	Zenón Castro.
San Ramón.....	Pedro Urrutia.
Grecia.....	Victoriano Vega L.
San Mateo.....	Joaquín Vega.
Atenas.....	D. Ruiz.
Naranjo.....	Lorenzo Corrales.
Palmares.....	El Jefe Político.
Cartago.....	José Madrid.
San Rafael de Cartago.....	Jerónimo Vega.
Paraíso.....	Hermenegildo Meza.
Juan Vías.....	El Agente de Policía.
La Unión.....	Nereo Valverde.
Heredia.....	Francisco Morales S.
Barba.....	Bernardo Rodríguez.
Santo Domingo.....	El Jefe Político.
Santa Bárbara.....	Miguel Arias.
San Rafael.....	Rosario Sánchez.
Liberia.....	Federico Faerrón.
Nicoya.....	Juan Matarrita.
Santa Cruz.....	José Gutiérrez S.
Las Cañas.....	Teótimo Marroquín.
Bagaces.....	El Jefe Político.
Puntarenas.....	Manuel V. Zeledón.
Los Quemados.....	R. González.
Esparta.....	El Jefe Político.
Limón.....	Agupito Céspedes.

EL PARTIDO CONSTITUCIONAL.

PLUMADAS.

Las ideas son impalpables como el espíritu.

Son el espíritu de las cosas.

Los seres todos desempeñan un papel, cumplen un fin, se objetivan por la *entelequia* que los guía en el torbellino de la vida.

Cierto que las fuerzas físicas hacen que el elemento sea componente y que el compuesto luego se divida, se disgregre, se multiplique.

Pero esas fuerzas y esas moléculas sustanciales no determinan, ni independiente ni conjuntamente la finalidad de los seres.

Las leyes de unidad y de variedad y su resultante, la armonía, constituyen los tres grandes libros del código de la naturaleza.

En los títulos y capítulos, en el articulado de cada uno de esos tratados de la jurisprudencia cósmica, contiéndense las prescripciones correspondientes a cada fase de la vida.

El pensamiento humano lo concibe todo y es el grande intérprete de esa Biblia del Universo.

Pero el pensamiento yerra con frecuencia, y de ahí el desorden.

El objetivo más alto, la luz focal de la razón está en Dios, lo desconocido y hasta incognoscible, como quiere Spencer pero que se confiesa y se cree.

La fe lleva el espíritu a lo alto, impele a todos los hombres hacia un mismo objeto final, hermana las voluntades para el bien, lleva el sentimiento a reposar en la belleza eterna, y hace que la inteligencia descubra la eterna verdad.

La religión es el órgano del amor Universal, la escala de Jacob que nos eleva a lo divino, el verbo por el cual se verifica la mediación entre lo criado y el Criador.

Las miserias de la vida son muchas, muchos los tropiezos que hallamos al paso, las contradicciones entre el deber y el querer son infinitas; el hombre vive atormentándose a sí mismo para lograr el fin de sus diarios afanes y al cabo ¿cuán pocos son los que llegan a alcanzarlo!—y aun en éstos, nueva ambición se despierta, crece el empeño incesantemente y cada vez se dibuja en un horizonte más lejano, un nuevo *más allá* a nuestras aspiraciones.

La fe, el concepto religioso suaviza y pule las asperezas de la vía sobre la cual, sangrando muchas veces nuestros pies, caminamos y caminamos, siempre adelante. La fe corta las zarzas del cami-

no, ó pone una gota de bálsamo en las heridas, y humedece con la verde y dulce esperanza nuestros secos labios y nos alienta y conforta.

La fe es luz de Dios: la religión nos levanta cuando caemos.

¡Qué sublime es, pues, la misión del verdadero sacerdote!

Ajeno a las luchas del interés y de la pasión, él debería estar bendiciendo siempre, consolando sin cesar, alentando para el bien a todos y en todo lugar y tiempo.

No es éste, silbido de serpiente, no: ésa es la íntima confesión que nos arranca la contemplación del fin noble y altísimo de la Iglesia.

La ley de la variedad lleva a los hombres por diversos caminos, intereses distintos que se entrecortan los hacen apartarse, odiarse, matarse unos a otros.

La adquisición del poder y de la fuerza, del puesto culminante en la vida, hace que se pongan en juego todos los medios, sean ellos los que quiera, para obtener la satisfacción de nuestras aspiraciones,—y aun después de obtenida, vamos con nuevo impulso y nueva ambición *más allá*.

La política es una serie de ondas que van aumentando a cada momento de radio, y en cuyos vaivenes se agita el ciudadano, bajo la ley particular que rige su patria, tropezando su deseo con el deseo de los otros, desalojando éstos a aquéllos conforme al principio de la impenetrabilidad: dos cuerpos no pueden estar a la vez en el mismo espacio.

Los partidos arrastran fuera del centro de la paz a los ciudadanos, y sus actos, *amparados por la ley*, no sufren ó por lo menos no debieran sufrir restricción.

La diversidad de intereses terrenales exige q' la política sea cosa vecina de polémica, que las varias agrupaciones de ciudadanos se entrechiquen y en cierto modo se perjudiquen, y a la larga se desalojen, los unos a los otros,

del poder, aspiración última de la ambición humana.

Pero esa guerra, esa lid de intereses, cuando se realiza según la ley, no produce, no debe producir otra cosa que la alternabilidad, la sucesión racional de los intereses y de los partidos, según el voto libre de las mayorías.

Hé ahí el gran distintivo entre fe y política: el dogma religioso se impone tal cual es; los principios políticos varían según los sufragios.

Aquella es unidad, busca a Dios; ésta es variedad, persigue los fines diversos, cumplidos en la tierra mediante el poder.

La creencia religiosa no se discute ni se vota en las urnas electorales; el credo político se adapta al medio y modo de cada pueblo, según el sufragio y las conclusiones de los partidos.

Pero ni aquello primero, la religión, ha de ser la unidad muerta de la filosofía india; ni esto segundo, la política, debe ser guerra permanente, trastorno y desorden, no.

El sacerdote piense en el bien de su pueblo, pero no éntre en el bochinche de las pasiones; sea santo, para que todos, unos y otros, lo contemplen como mediador y órgano de Dios, y no se crea por esto rebajado ni desposeído de sus derechos: su misión le lleva por encima de la turba multa, y no puede ni debe soliviantar las conciencias en lo mundano, no debe abandonar a Dios por el César: no puede ni debe servir a dos señores.

La política ha de ser, por su parte, ordenada, de discusión racional, libre y ajena de toda preocupación religiosa, y franca y noble lid de los intereses sociales.

Para eso la sociedad, que a todos nos contiene, el Estado, si así parece mejor, se rige por la ley de la armonía, y, mediante ella, pone el *orden* en todo y ve que cada función social se realice en su esfera y en la dirección y con los alcances propios de su naturaleza.

¿ Á qué nos ha conducido este análisis ?

Nos ha conducido, por más que se nos tilde, por una u otra fracción de las en que está dividido el país, á la verdad de que sólo trabajando dentro de su propia ley pueden vivir en el orden política y religión.

La religión no rechaza á nadie, "el que creyere y fuere bautizado será salvo;" la política discute, proclama principios que no son ni pueden ser eternos ni dogmáticos, que van sucesivamente acomodándose al medio social, y cada partido lucha luego, ó debe luchar, ordenadamente, en las urnas, por el triunfo y por el poder.

El dogma, la excomunión, no son ni pueden ser armas de política; la lucha por los intereses mundanos no cabe en el templo de Dios.

¿ Se niega la esencialidad del Estado ?

Pues es un sér: el sér del orden, de la armonía.

GACETILLAS.

Curiosos trastornos de fecha. *El Herald* de Costa Rica nos vino ayer con fecha 6 de Enero; *La República* del mismo día trae fecha del 1º.

Cuestión de cajistas sin duda.

Hoy pondrá la Compañía García Marín *La Mascota*.

La Sanz de Sendra hará *Bettina* y la Fernández de Delgado será *Fiametta*.

Así nos suplican avisarlo.

CABLOTELEGRAMAS.

VALPARAÍSO, 30 de Diciembre.— Dentro de pocos días serán puestos en libertad todos los prisioneros que favorecían al Dictador, con excepción de algunos, como Stephen y Pío Fierro, culpados de crímenes imperdonables. A despecho de toda relación, el "Herald" dice que solamente una persona ha sido fusilada judicialmente desde la caída de Balmaceda. Corre el rumor de que Kermedy, Ministro Británico, ha recibido telegramas de Londres que dicen que las relaciones entre Chile y EE. UU. están casi al romperse. Se cree que estos informes de Londres y también de Nueva York han intencionado para influir en su cambio y sostener la idea en que Chile dará una satisfacción honrosa. Hoy el temporal ha causado daños terribles en varias casas de comisionistas.

Rosario, 29. Debido á las inundaciones del río Tercero, Bellville y Ballesteros están amenazados de un peligro inmenso. El Gabinete viejo dicesse que renunciará mañana.

WASHINGTON, 30. Noticias del Japon dicen que se disolvió la Cámara de Representantes y que ésta no aprobó ninguna medida del Gobierno.

LONDRES, 30. En el meeting de ac-

cionistas de "La London Nitrate Company," el Presidente hizo saber: que en las operaciones del año, se habían perdido dos mil ochocientas libras. Uno de los accionistas dijo: que los campos chilenos estaban prácticamente agotados por los vendedores antes de venderlos á la Cª. é indicó que eran negocios perdidos. El coronel North negó la afirmación anterior y dijo quedaria cincuenta millibras por los campos y que asumiría todas las responsabilidades.

PARIS, 30. El Sultán de Turquía condecoró á madame Constans con la cruz de la orden comander Chefakal. 5 prisioneros más se escaparon de Montlhery y extrangularon al centineña y otro prisionero que trataron de estorbarles la fuga. La Cámara de Diputados aprobó la nueva tarifa.

MADRID, 30. La vacilación del nuevo empréstito amenaza bancarota.

BROOKLIN, 30. Ha muerto John Laughlin, obispo de Long Island.

STOCKHOLMO, 30. El rey está seriamente atacado de influenza.

RIO JANEIRO, 30. Los revolucionarios están más fuertes en Yagnaron y es probable que ataquen al Gobierno. El temporal en Montevideo ha causado grandísimos daños en las embarcaciones que había allí ancladas, lo mismo que en las propiedades.

ROSARIO, 30. El ferrocarril central de la Argentina ha sido muy dañado á causa de las inundaciones que han cubierto de agua todo el distrito. La situación política de Buenos Aires sigue cada día complicándose. Hay una lucha entre los roquistas y mtristas, pero el actual Gobierno protege á Roca. Toda la tripulación de la barca británica Queen of May está infestada de fiebre amarilla. Ha habido un desfaleo en los fondos públicos depositados en la Tesorería por garantía de ferrocarriles. Ha completádose el Gabinete con individuos de distintos colores políticos, nombrándose á Juan Castellón Ministro de Justicia; hay dos liberales, un montalvista, un radical y dos conservadores. Dícese que se ocuparon de preferencia del asunto sobre relaciones de Chile y Estados Unidos; y que como estos caballeros no abrigan miras hostiles para ninguno de estos países, se espera que darán una justa y pronta solución á las cuestiones pendientes del Baltimore, pues ya devolvió esta causa el fiscal con su respectivo dictamen. Dícese que mañana será removido el Gobernador de Parahiba, Brasil, y que la junta asumirá el mando.

REPRODUCCIÓN.

Nueva York, Noviembre 21 de 1891.

Sr. Director.

MUY SEÑOR MÍO:

El caso de Atenas expulsando á Aristides porque se hastiaba de oírle llamar el *justo*, es un ejemplo odioso que no debemos imitar los cronistas de este gran siglo, y de las cosas de este gran país.

No es culpa nuestra si por centésima vez tenemos que hablar de Edison. Aunque tuviéramos la envidia innoble de Temístocles no podríamos proscribir á este gran genio que ya abruma con su fama, porque su nombre es como la luz que él mismo ha robado al rayo.

Este prodigioso mago acaba de anunciar al mundo una nueva maravilla. De un golpe de genio ha destronado á Fulton: ha desacreditado al vapor, esa fuerza milagrosa con la cual se lanzó la presente centuria en la aventura de los desconocidos progresos, con la ayuda de la electricidad; Edison ha inventado un ferrocarril capaz de correr á razón de cien millas por hora, y en caso de necesidad hasta doscientas millas; es decir, el huracán sobre rieles, el rayo unido al tren.

En este invento, la electricidad se transmitirá por un solo riel en modo tan ingenioso que no causará daño alguno á las personas ni á las bestias que acierten á ponerse en contacto con la vía.

La cosa es tan gorda y extraordinaria, que apesar de la fe que sus compatriotas tienen en Edison, se les ha atravesado en la garganta sin poderla tragar; y acaso hubiéramos pasado muchos años sin encontrar capitalistas que quisieran arriesgar su dinero en la prueba, si una compañía de Chicago no se hubiese aventurado á darle su apoyo. Esa compañía está ya preparando el ensayo, que se verificará dentro de poco, en la línea que hace el tráfico entre Chicago y Milwaukee.

La invención de Edison promete hacer innecesaria la navegación aérea ó acaso contribuya á resolver el suspirado problema con que nos burlan hasta las cluecas del corral.

Sigue haciendo de las suyas la electricidad, realizando un milagro parecido á aquel por el cual pudo hablar la pollina de Balaam.

Con perdón de Mr. Otto Wiltner, protagonista del caso alemán, de origen y vecino de Yowytoun en el Ohio, referimos como este apreciable sujeto estuvo privado del don de la palabra durante quince años, desgracia que le ocurrió á poco de haber llegado á este país.

Á los quince años de mutismo se le ocurrió aplicarse la corriente eléctrica, y con tan pasmoso éxito, que no sólo recobró la palabra sino que rompió á hablar en correctísimo inglés, idioma que no había hecho sino oír cuando era mudo.

Como el milagro no ha sido tan grande que pueda el paciente comprender tan bién el castellano, no abrigamos el temor de que se entere jamás e estas líneas en que involuntariamente hemos comparado su caso con el de la burra de la Biblia.

Y ya que por referir milagros me ha dado hoy el naípe, vamos con otro y bien extraordinario por cierto.

Alis Many Stuckenborg, vecina de Louisville en el Estado Tentiuky, casada y de 25 años de edad, está llamando la atención de clérigos y médicos y mucho más del público en general, por ser la escogida para manifestaciones sobrenaturales en su cuerpo pecador. Cada viernes á las tres de la tarde cae la buena mujer en una especie de catalepsia que dura cinco horas. En tanto que está en el ataque, aparecen en la planta de sus manos y en los piés marcas que manan sangre, semejando las heridas del crucificado; y en el costado izquierdo fórmasele otra marca roja en forma, de herida de daga, de la cual fluye sangre en mayor abundancia. Estas señales, pasado el trance, no dejan rastro de lesión en la piel.

Dicen las crónicas que la fulana de este caso fué pecadora con diploma y que es ahora Magdalena arrepentida.

Como me lo contaron se los cuento. "Me gustaría poseer ese caballo," solía decir un amigo nuestro al ver pasar algún brioso y arrogante potro; y como le preguntásemos que para qué lo deseaba, cuando jamás montaba á caballo, se apresuraba á responder con su natural ingenuidad:—"para venderlo."!!!

El mismo pensamiento se nos ocurrió hace pocos días al asistir á la venta que en pública subasta se hizo del famoso caballo padre conocido con el nombre de St. Blaise, propiedad del finado millonario Mr. August Belmont.

La noble bestia fué adjudicada á Mr. Charles Reed, por la suma de cien

mil pesos, que es el más alto precio jamás pagado por un Bruto, ni en tiempo de los Césares, en que se les hacía Cónsules.

El Caballo St. Blaise cuenta en su genealogía varios príncipes de la carrera, siendo sus más ilustres abuelos Gladiator y Venus. Como quien no dice nada, un caballo olímpico.

No lo podemos remediar, pero nos ha dado hoy por referir cosas que parecen sobrenaturales. Vivimos entre gentes que sueñan despiertos, y que para no pasar por soñadores realizan lo que imaginan.

Y no es eso todo, pues con un vaso de agua produzco una fuerza capaz de disparar un cañón, y con un barril de agua y un tanque de hierro pongo sitio á una plaza fuerte ó rechazo una invasión; y con el sonido de un timbre de templar pianos pongo en movimiento una rueda de carro ó la detengo súbitamente.

Cualquiera creerá que todo esto lo dice Mr. Keelly desde una celda del Asilo de locos. Pues no señor, que lo dice desde su laboratorio de Filadelfia, al que ya pertenecen hombres serios que comienzan á creer que no es un lunático ni nervioso. La divisa del yankee es la siguiente: "nada hay imposible debajo del sol."

Hace unos cuarenta años que un pobre diablo con talento pero sin plata, escribía cuartillas sobre el fondo de un tonel, que á guisa de escritorio tenía en un desván. Esas cuartillas las hacía imprimir en una imprenta enclenque y en papel detestable con tinta que parecía betún de zapatos. Así comenzó el "Herald" de Nueva York, el periódico más célebre, más poderoso y más universal que se conoce en este siglo del mayor esplendor de la prensa.

El "Herald" del domingo consta de 42 á 48 páginas, que contienen tanta materia como la Biblia. Pero lo que asombra no es ver el periódico hecho, sino ver como se hace y, sobre todo, ahora que posee la prensa más perfecta que so haya inventado. La tal máquina es un verdadero monstruo. Para ahorrarnos detalles, nos bastará decir que cada hora imprime, corta, pega y dobla cuarenta y ocho mil ejemplares del "Herald" á doce páginas, para lo cual devora cada 60 minutos ocho leguas de papel de imprenta.

Curioso sería sacar el cálculo de cuantas toneladas de sesos humanos se necesitan exprimir para alimentar á este insaciable Gargantúa.

Ya no seguiremos diciendo como nuestros abuelos: "Gracias á quien nos trajo las gallinas," pues un ingenioso químico yankee acaba de patentar un invento que abolirá la más útil de las funciones de la gallina, ó sea la de poner huevos.

El tal inventor prepara huevos artificiales tan perfectos, que en sabor, color y en propiedades nutritivas se confunden con los naturales y con la ventaja de venderse por la mitad del precio de aquellos.

No vaya á imaginarse el lector que el inventor pretenda que los huevos artificiales, produzcan también pollos. Pero no será extraño que el próximo invento yankee sea el de hacer pollos artificiales, tan buenos para una riña como para un guisado.

AMÉRICO.

Un parásito del maíz.—Se trata de un insecto hemíptero, del género *Helia*, vecino de los pentátomos ó chinches de los bosques, cuyo carácter estudió M. Labauleme en los Landes. En el estado adulto mide el animal, de un centímetro á un centímetro y medio; pero cuando es joven, puede fácilmente insinuarse en los granos.

de las espigas verdes y producir en ellos nnumerables estragos. El autor opina q' in ciertas comarcas perdióse una tercera parte y hasta una mitad de la cosecha. Las espigas atacadas tenían á menudo unas formas torcidas rarísimas. Es interesante recordar que fué precisamente un insecto del mismo género el que M. Pomel señaló como á principal destructor de los cereales argelinos.

El esquisoófono.—Fué ensayado últimamente en Ermont y en los talleres de la compañía ferrocarrilera del Norte de Francia, un ingenioso aparato, ideado por el capitán de Place.

Las compañías ferrocarrileras necesitan rieles muy sanos, sin veteaduras, sin defectos interiores, pues el menor de estos defectos, particularmente durante los rápidos descensos de temperatura, puede determinar la ruptura de un rail, bajo la influencia de una presión anormal ó de un choque. En una palabra, nada hay mas caprichoso que una pieza de acero, cuando su estructura no es perfectamente homogénea.

El aparato de M. de Place, que pudiera llamarse instrumento electro-mecánico, está destinado ó revelar las veteaduras, las fisuras escondidas en el metal que sirvió para la fabricación de los rieles. El nuevo instrumento ha recibido el nombre de esquisoófono: combina la acción del micrófono y del teléfono con la de un golpeador mecánico y de un audímetro de inducción.

Siempre se han encontrado en los rieles rotos con el martinete las fisuras interiores que el aparato había divulgado con maravillosa precisión.

El Ministro de la marina francés delegó un ingeniero marítimo para asistir á los curiosos experimentos de M. de Place, y estudiar la posibilidad de aplicar el método á la comprobación de la perfecta homogeneidad de los árboles de hélice.

La electricidad y las fieras.—Los domadores de fieras contarán en lo sucesivo con un arma nueva, destinada á hacer menos peligrosa su difícil tarea de dominar bestias feroces.

Se trata de una fusta eléctrica.

El señor Hospitalier, un francés ingenio-

so, discurrió un bocado eléctrico capaz de dominar instantáneamente al caballo más fogoso ó de boca más dura.

Ahora un domador de fieras, ha tenido la feliz idea de emplear una fusta eléctrica en comunicación con un generador de basto potencia y ha obtenido resultados muy satisfactorios.

Los leones más fieros, al sentirse tocados por esa especie de varita mágica, son acometidos de un terror indescriptible, se echan á temblar y se ponen más mansos que carderos. Los tigres se asustan todavía más que los leones. Los elefantes, en cambio, dejan oír rugidos salvajes y se ponen furiosos. Las serpientes son muy sensibles á este nuevo instrumento eléctrico: una de las llamadas boas experimentó, al sentirse tocada, un ataque de parálisis que le duró tres horas y permaneció luego durmiendo por espacio de tres días.

Si este descubrimiento se generaliza no correremos el peligro de presenciar el triste espectáculo que hace poco tiempo aterró al público que asistía á una función en el Circo de Price.

Tratamiento de los vinos por la luz.

El distinguido profesor en ciencias señor Martínez Anibarro, ha publicado en Madrid un importante libro, de suma utilidad para los vinicultores y de estudio para los que se interesan con especial atención por el bienestar y desarrollo de los intereses agrícolas.

El libro se ocupa con gran claridad y sencillez del mejoramiento, la conservación y el envejecimiento de los vinos por un procedimiento absolutamente natural é inofensivo, que en nada se parece á los propuestos y seguirlos hasta aquí.

Ese procedimiento es bien sencillo: consiste en utilizar prácticamente la acción de la luz en la conservación y tratamiento de los vinos, tal como la han empleado en diversas experiencias químicas Mr. Pasteur y otros distinguidos enólogos.

El Sr. Martínez Anibarro estudia el problema, no solo desde el punto de vista práctico, sino que lo estudia y analiza también en sus aspectos y determinaciones científicas; lo cual hace que su notable obra sea indispensable en la biblioteca de todo hombre de ciencia.

Además de ocuparse el autor del tratamiento industrial de los vinos por el nue-

vo sistema, describe con admirable precisión y poderoso relieve el aparato destinado á realizarle, que se denomina *enófoto*, detallando el cálculo de sus elementos después de indicar su modo de funcionar y las ventajas que ofrece su aplicación á la viticultura; examina las aplicaciones del procedimiento de insolación al mejoramiento de los vinos y de la alcoholización y clarificación de los mismos.

En estos momentos en que las cuestiones agrícolas han adquirido excepcional importancia, el libro del Sr. Martínez Anibarro viene á prestar un importante servicio á la agricultura y á infundir grandes y risueñas esperanzas para los que se interesan en la viticultura.

CIRCULAR.

Dirección General de Estadística.

San José, 23 de Diciembre de 1891

Señores Jefes Políticos, Agentes de Policía, Comisarios de barrios y comisionados para el empadronamiento de los habitantes de la República.

Aunque esta Dirección ha detallado las funciones que deben ejecutarse para levantar el censo de la población de la República y determinado las que corresponden á cada una de las autoridades y de los comisionados que van á intervenir en esta operación, las cuales tienen su origen en las disposiciones que establece el decreto del Poder Ejecutivo de 14 de Setiembre último, y el acuerdo n^o 98 de 7 de Octubre de este mismo año, que este mandado observar en el presente caso; y aunque esas funciones se encuentran explicadas en las "Disposiciones Generales" que se han repartido impráxas, y en las instrucciones que van anotadas en el reverso de la cédula para el empadronamiento; esta oficina, queriendo hacer desaparecer cualquier duda que acaso pudiera ocurrir en

el último momento á alguno ó algunos de los que están llamados á intervenir en la operación, va á permitirse hacer, por decirlo así, el Censo de una población, para que cada uno pueda ver claro cómo es que dicha operación se ejecuta.

La Dirección General, á propuesta de los Gobernadores, hace previamente los nombramientos de los dos vocales que han de formar cada una de las Juntas Cantonales, bajo la Presidencia del Gobernador, y del Jefe Político en los cantones menores. Estas Juntas son las que nombran los comisionados especiales para cada una de las localidades habitadas que hay en la República: hecho esto, se ejecuta la operación del modo siguiente:

La Dirección de Estadística remite por conducto de los Gobernadores á las Juntas Cantonales de las provincias los paquetes que contienen las cédulas correspondientes á cada localidad; estas Juntas las entregan á los comisionados de cada barrio, ó de la circunscripción en que haya dividido el cantón. Los comisionados entregarán en cada casa con alguna anticipación una cédula ó más si fuere necesario, para que los que las habitan las llenen el día 18 de Febrero de 1892.

Los estados de las casas, cuyas familias no sepan escribir, serán llenados el día señalado y siguientes por los comisionados; pero siempre refiriéndose los datos al 18 de Febrero de 1892.

Esta cédula de empadronamiento será suscrita por el jefe de la casa ó otra persona que allí habite y el empadronador. Cuando éstas, como llevamos dicho, no sepan firmar, lo hará un testigo con el comisionado, y al presentarse el caso en un lugar remoto de no haber quien firme, lo hará solamente el comisionado.

Concluido el empadronamiento, los comisionados entregarán las cédulas formando un libro ó cuaderno de cada

noridad de la caja, el mástil y las clavijas, que sirven para mantener las cuerdas en tensión.

Construido con rigurosa exactitud, según las leyes acústicas, está tallado el fondo con un trozo de madera y revestido con una piel, atravesada por dos orificios. Las cuerdas, estiradas con fuerza, gracias á las clavijas, se forman con fibras vegetales ó con crines de la cola de una gírafa. Hay entre ellos cantores ambulantes, que visten siempre con extravagancia; adornada la cabeza con fantásticos plumeros, van cubiertos con pedazos de madera y raíces, con pies de orycteropio, conchas de tortuga y picos de águila.

Créese que la lengua de los Niams-Niams pertenece al tronco de los dialectos africanos que se hablan al Norte del Ecuador, y principalmente al grupo nubio-líbico. Aun cuando por punto general la pronunciación es fija, existen aun ciertas palabras sujetas á considerables cambios, á veces en boca de un mismo individuo. El sonido nasal de la *é* y de la *í* acentuadas, sonido que procede de la garganta, imprime á la pronunciación un carácter singular y muy diferente del que tiene la de los Bongos. Los tiempos de los verbos no se distinguen por sus propios accidentes, y es más pobre la construcción etimológica que la del pueblo citado; no tan vocalizado como el de los Bongos, revisa este dialecto cierta pesadez, debida á la preponderancia de las consonantes. Lo mismo que todos los idiomas de pueblos primitivos, carece de voces para expresar las ideas abstractas, y es de notar, por ejemplo, que muchos intérpretes traducen la palabra divinidad por la *gunba*, que significa *Iluminador*, partiendo de que produce relámpagos; mientras otros se sirven del término *bongmbotumu*, que parece una perifrasis equivalente al *rassul* de los árabes (profeta ó enviado de Dios), y que en el lenguaje usual, bajo la forma *nbotumu*, quiere decir mensajero. Esta gentes tienen en su idioma una palabra que emplean constantemente para indicar adoración, tal como practican este acto los Nubios; pues al examinar esta dicción, que es

ños y tienen el pelo corto y liso, la oreja recta y larga y la cola corta y retorcida como la de un cerdo. Lo mismo que sus dueños, son muy propensos á la corpulencia, predisposición que mantienen y explotan los Niams-Niams para su cocina. El colmo de los goces en este país es comer carne. "¡Carne!" es el grito de guerra que usan en todas sus campañas. Empero, por lo que atañe á su canibalismo, pueden citarse algunos jefes, cuando, por ejemplo, que sienten indecible repugnancia ante la idea de comer carne humana. No obstante, se puede afirmar que son antropófagos los Niams-Niams de algunas provincias, y este sin atenuantes ni escrupulosas reservas, en todos los casos y en las circunstancias todas. Por su parte no ocultan su horrible inclinación, se adornan ostentadamente con los colares hechos con dientes de sus víctimas y mezclan sus trofeos de caza con los cráneos de los infelices que han devorado. Según afirman los Nubios, algunos Bongos, muertos de fatiga al seguir sus caravanas, han sido desenterrados para servir de alimento; y si hemos de creer á los mismos Niams-Niams, que confiesan su canibalismo, jamás juzgan impropio para la alimentación un cuerpo humano, á menos de que hubiese fallecido el individuo á consecuencia de alguna repugnante enfermedad cutánea.

Entre todos los pueblos del África á quienes se imputa la horrible antropofagia, pasan por dignos rivales de los que vamos describiendo, los Fans ó Pahuinos, que según dejamos dicho en otro artículo, llegan igualmente al extremo de desenterrar los cadáveres para devorarlos; son del mismo color que los Niams-Niams, y celebran en la época del plenilunio iguales orgías, y danzas igualmente furibundas.

En la provincia que conocemos, la arquitectura de los Niams-Niams es análoga á la de las tribus anteriores, diferenciándose únicamente en los detalles. Todo príncipe soberano lleva el título de *bí*; sus facultades se limitan á convocar los hombres aptos para sostener una lanza, ejecuta por su propia mano á los condenados á pena capital

circunscripción á las respectivas Juntas Cantonales, para su revisión y envío á la Dirección General de Estadística.

Las operaciones de menos entidad que las detalladas en la presente circula, serán objeto de indicaciones que se harán á las personas que han de intervenir en el Censo por esta Dirección General.

Los trabajos que se ejecutan en un barrio son idénticos á los que se deben practicar en todas las poblaciones de la República, y el procedimiento es igual en cada caso especial, y en todo general.

Soy de Ud. con distinguida consideración, muy atento y seguro servidor,

Enrique Villavicencio.

BOULANGER Y GREVY

UN CONTRASTE.

De un artículo que publica el *Tribune* de Nueva-York sobre la muerte del General Boulanger, traducimos el siguiente parrafo:

"La muerte de Boulanger, siguiendo tan cerca á la del ex-Presidente Grévy, nos sugiere involuntariamente el contraste de sus vidas. Uno dedicó toda su energía á edificar y establecer la República francesa mientras que el otro trató de hacerle traición y destruirla. Grévy representaba todo lo que había más digno de respeto en el carácter francés, mientras que Boulanger fué la demostración de sus cualidades peores. El ex-Presidente gozaba de gran reputación, de sagacidad y buen sentido; su sutileza era la de un abogado astuto; mientras que el ex-General era notado por su carácter intrigante y su duplicidad, siendo su viveza de espíritu la de un aventurero. Uno falleció en el retiro,

honrado y respetado lo mismo por amigos que por enemigos, y fué acompañado á su tumba por los jefes de la República, por cuya salvación trabajó con tanta fidelidad; el otro ha muerto también en el retiro, pero deshonrado y despreciado. La lección que se desprende de la comparación de estas dos vidas y muertes no dejará de ser comprendida y utilizada por el pueblo francés.

¡VAYA UN PAR!

Oigan Uds. lo que dice "El Avisador Zacatecano." "María Thomas y Adela Denis se llaman dos compatriotas de Carlota Corday y Juana de Arco que viven, para mayor gloria y aumento de sus habitantes, en Jalisco: la primera ha dado á luz, ¡pásense, lectores! nueve angelitos que responden á los nombres de Amado, Pedro, Luisa, Clementina, Octaviana, Julia, Matilde, Brígida y Alfredo; y sa segunda, siete; que se llaman Eugenio, Dionisio, Hipólito, Aurelia, Regina, Federico y Julio.

Para goce de sus padres, los diez y seis angelitos viven buenos y sanos.

Si así siguen estas buenas mugeres, no hay duda que pronto convertirán á México en otro celeste imperio por su fabuloso número de habitantes.

Muy gorda nos parece la especie levantada á esas dos heroínas, y dado caso que sea cierto, merecen un premio ó mención honorífica.

INMIGRACIÓN.

Según hemos visto en un periódico extranjero, del año 1880 á 1890 inmigraron en los Estados Unidos 5.357,934 personas, de las cuales 1.448,121 eran alemanes. Esta inmigración colosal explica el aumento tan rápido de la población de los Estados Unidos.

INDIRECTILLA. En los Estados Unidos, bajo la nueva ley postal, se considera como ratería el hecho de tomar la suscripción de un periódico y rehusar el pago correspondiente. Hace pocos días que en Ohio, un Juez condenó á prisión á veintiocho suscriptores morosos, por ser considerados como rateros.

Un periódico catalán publica el siguiente anuncio:

¡CIUDADANOS!

¿Queréis la cabeza de D. Práxedes Mateo Sagasta? ¿Queréis la cabeza de D. Arsenio Martínez Campos?

¿Queréis la cabeza de D. Francisco Romero Robledo? ¿Queréis la cabeza de D. Cristino Martos? ¿Queréis la cabeza de D. Antonio Cánovas del Castillo? ¿Queréis la cabeza del Papa Leon XIII? ¿Queréis la cabeza de la reina Cristina? ¿Queréis la cabeza del rey Alfonso?

¡Sí! ¡Sí! ¡Sí!

Pues todas esas cabezas y las de los personajes más conocidos de España, podéis obtenerlas muy bien modeladas en pasta de galleta, comprándolas en la confitería de, etc.

A V I S O .

Sociedad Española de Beneficencia.

De acuerdo con los estatutos, se convoca á los socios á Junta General, para el domingo 10 del corriente á la 1 p. m, en la casa de habitación del Exmo. Señor Ministro de España (frente al Parque Central), con el objeto de nombrar

la directiva que debe funcionar en el presente año.

San José, 4 de Enero de 1892.

José M^a Callejas,
Srio.

O R D E N .

Se previene á todos los dueños de establecimientos de industria y comercio en este cantón, cuyas patentes vencen el día último del corriente mes, ocurra, á la Tesorería Municipal respectiva dentro de los primeros quince días del mes de Enero próximo, á satisfacer los impuestos correspondientes al primer trimestre del entrante año 1892, á efecto de renovarlas. Entendiéndose que los que no lo verifiquen en el término fijado, quedan incurso en las penas establecidas por la ley.

Jefatura Política de Goicoechea. Guadalupe, á 18 de Diciembre de 1891.

BASILEO ARAYA.

Félix J. Piedra,
Srio.

AL PUBLICO.

Ha llegado recientemente tabaco chircagre de Nicaragua de buena calidad, que se venderá á \$ 2-75 centavos el kilo.

Administración General de Licores y Tabacos.—San José, 23 de Noviembre de 1891. 20 v. 4.

AL PÚBLICO.

Desde esta fecha, el precio del tabaco iztepeque de 2^a clase será el de \$ 2.25 por kilo, en el lugar de \$ 2.50 á que se estaba realizando.

Administración General de Licores y Tabacos. San José, 25 de Noviembre de 1891.

y á decidir la paz ó la guerra. Como lista civil sólo percibe el marfil y la mitad de la carne de los elefantes muertos en la caza. El resto de sus rentas la componen los productos de sus alquerías ó granjas. El primogénito de un bie es considerado como sucesor suyo: los menores obtienen el mando de la fuerza armada en los diferentes distritos, y por punto general reciben parte de los productos de la caza.

En una batalla no se ponen los jefes al frente de sus tropas; esperan con ansiedad en las cercanías de la *borrum-banga*, principal residencia de los jefes de distrito, prontos á salvarse si la fortuna no les favorece, llevándose sus mujeres y sus tesoros á las lagunas más inaccesibles, ó yéndose á ocultar entre los matorrales herváceos de las estepas.

Cada descarga de proyectiles va acompañada de feroces gritos de guerra, y todos los campeones aclaman el nombre de su jefe al asestar sus golpes. No sucede esto en la caza: muchas veces se les ve regresar á sus chozas cargados de gruesos haces, que parecen destinados al fuego, pero que realmente son la parte que les corresponde en los despojos del elefante.

La habilidad y buen gusto de los Niams-Niams se muestra en su manera de trabajar la madera y el hierro, en la confección de sus vasijas, de sus canastos y en todos los detalles de su arquitectura; pero no conocen el arte de curtir las pieles; en cambio, fabrican graciosos cubiletes y enormes jarros de perfecta regularidad, y cuidan con empeño del adorno de sus pipas, decoradas con tanta simetría como delicadeza.

Si alguna vez, suponiendo inspirar recelos, pretenden mostrar sus buenas intenciones, tan luego como divisan á los que quieren ellos tranquilizar, les dirigen las palabras: ¡Bádia! ¡Bádia, muié! ¡Amigo! buen amigo, ven! Siempre que pronuncian estas palabras, extienden la mano derecha, se doblan el dedo corazón mutuamente, le hacen producir dos chasquidos, mirándose unos á otros, y sacuden

la cabeza con un movimiento que un europeo juzgaría muestra de repulsión. Las mujeres, muy reservadas por costumbre, solo aceptan el saludo de personas muy conocidas. El matrimonio no depende de la fortuna del pretendiente, ni siguen aquí como en otros puntos de África la corruptela de exigir valores para el padre de la solicitada.

Siempre que desea casarse un varón, manifiesta su deseo al soberano ó al jefe del distrito, y éste le proporciona en seguida una esposa conveniente. A pesar de tan prosaico sistema, y no obstante la limitada poligamia que reina en aquel país, los lazos maritales son muy sagrados, y se castiga con la muerte cualquier infidelidad.

Las bodas no se festejan apenas. El jefe del distrito, seguido de un cortejo más ó menos numeroso, y acompañado de músicos, menestrales y bufones, conduce sin ceremonia alguna á la joven á su nueva morada, dando en seguida una comida á toda la comparsa, y toman parte en el banquete los dos sexos, si bien suelen comer las mujeres en sus propias chozas.

Los principales deberes de la mujer casera son cultivar la granja, preparar los alimentos y pintar el cuerpo y arreglar la cabellera de su marido.

Los Niams-Niams tienen diversiones de mejor gusto que el juego y más delicados que el combate y la caza; sienten un amor instintivo hacia el arte. Apasionados de la música, arrancan á la bandolina sonidos que penetran en lo más íntimo de su sér, siendo inconcebible la duración de sus conciertos.

Ha dicho Piaggia que tocaría su instrumento cualquier Niam-Niam durante veinticuatro horas, sin descansar ni un segundo ni cuidarse de comer y beber, á pesar de la voracidad de este pueblo; y el doctor asegura que tene razón para afirmarlo. Su instrumento favorito participa del arpa y del bandolín; se parece á la primera por la disposición vertical de sus cuerdas, y al segundo por la so-